



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Villamaria

Estado No. 11 De Martes, 2 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900120210002100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Liliana Mejia Agudelo	Eduardo Buitrago Garcia	01/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
17873408900120200039000	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Luis Eduardo Céspedes De Los Ríos		01/02/2021	Auto Decreta - (Prueba Anticipada)

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 2 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEXANDRA FLOREZ LONDOÑO

Secretaría

Código de Verificación

68381cf0-6a89-47e3-b0fa-c4dda1409d4e